

La Mañana

Año XIII

Subscripción
 LA CORUÑA, al mes. 1 peseta
 Provincias limítrofes. 1 peseta
 Ultramar y Extranjero. 2 pesetas

LA CORUÑA

Viernes 23 de Febrero de 1900

Anuncios En cuarta plana. 010 pesetas línea
 En tercera idem. 090
 Comunicados & precios convencionales

Núm. 6.885

ESTÓMAGOS QUE PIDEN BAZOFIA

El fusionismo dinástico en caracter

La proposición presentada al Congreso por el diputado fusionista señor Conde de Garay, ha sido recibida por la opinión con notorio disgusto, y con razón justísima.

Esa proposición si algo significa es un reto al país, una provocación a las clases contribuyentes, una bofetada dada en mitad del rostro a esta pobre España, que es acreedora seguramente a que se la trate con un poco más de respeto.

Los exministros fusionistas tienen hambre, apetito devorador, ansia insaciable de bazofia presupuestiva, y pidenla al país por conducto del Conde de Garay; al país que no puede ya con tanta carga, que no sabe ya como revolverse para librarse de las picaduras de tanto zángano, de tanto parásito, de tanto miserable insecto.

Y hacen eso y eso pretenden los exministros fusionistas; esos exministros cuya es la culpa de la ruina, de la deshonra y del empobrecimiento de esta desdichada nación.

Ellos que debieran haber ido al banquillo, que a estas fechas deberían estar purgando la pena correspondiente al enorme delito que cometieron, delito de alta traición y de lesa patria según afirmó el Conde de las Almenas en el Senado sin que nadie osase desmentirle, no se dan por satisfechos con que haya sido dado al oído su criminal proceder y quieren que los juzguen, que quien tanto escarnio hicieron, los mantenga en la holganza y los ayude a sostener el aparatoso boato de su crapulosa existencia.

¿Puede darse mayor descaro, más desvergonzamiento cinismo?

Bien sabemos que con lo que importarán las cesantías de exministros el día que éstos dejen de cobrarlas, no ha de nivelar España su presupuesto ni restañar las hondas heridas que en el Tesoro nacional infirieron los reveses que en época reciente hemos experimentado; pero tampoco perdemos de vista que los haberes pasivos solo deben ser otorgados a los funcionarios que han servido al país bien y honradamente, y pues ni una cosa ni otra hicieron los exministros fusionistas, antes por el contrario vendieron a su patria cual Judas a su Divino Maestro y aún nos falta saber si entraron en el ajuste los treinta dineros consabidos, antes que otorgarles las dulzuras de la nómina y ponerles además en condiciones de que vuelvan a hacerse árbitros de la nación esté en el caso de pedirles estrecha cuenta y aplicarles pena tan infamante como infame fué su conducta.

Lo triste del caso es que se nos figura que la tal proposición será aprobada.

El Gobierno necesita aprobar cuanto antes todos sus proyectos económicos, y ¿quién sabe? acaso la tal proposición sea el precio de la benevolencia de la minoría fusionista de ambas Cámaras.

Pronto lo sabremos. Y si al fin queda consumado tan repugnante propósito, bien podemos afirmar sin temor a ser desmentidos:

Los prohombres del partido fusionista, con buen deseo acaso pero con la más inexplicable torpeza, vendieron antaño la honra de la patria. Hoy, no teniendo ya que vender, vendieron sus conciencias por un puñado de pesetas.

¿Qué fé pueden inspirar al país tales hombres?

NUUESTRO AYUNTAMIENTO

Comentarios a su sesión del miércoles

Tenemos un Ayuntamiento que vale cuanto pesa. Cuí podríamos afirmar que es el que merece...

mes, ya que merecía a los sufragios de todos cuantos protestamos hoy, tarde y cuando el mal no tiene remedio, obtuvieron los actuales ediles la investidura que con tan poco acierto desempeñan.

¿Poco acierto dijimos? ¡Solemnis error! por que el tener poco equivale a tanto como a tener alguno, y los señores del Ayuntamiento están demostrando en una harta y desgraciada frecuencia que carecen de él en absoluto.

Ahí está para demostrarlo lo acaecido en la sesión del miércoles. Que los señores Concejales, ansiosos de crear nuevos conflictos—por si fuesen pocos los que han provocado con muchas de sus resoluciones—, acordaron entablar recurso contencioso-administrativo contra la providencia en que el Gobernador civil dispuso que fuese repuesto en su destino el veterinario municipal D. Ignacio Pérez, sin tener en cuenta para nada que habían transcurrido con exceso los noventa días que la ley concede como plazo para interponer esta clase de demandas.

En vano llamaron la atención sobre ello y protestaron contra tal determinación los señores Palpeiro Castro, Iglesias Pacio y Rodríguez Parde; en vano declinaron en sus compañeros la responsabilidad que acarrear pueda tan original resolución, porque sus observaciones no han sido tenidas en cuenta.

No nos extraña. Aspirase, por lo que parece, a satisfacer vanidades muy parecidas a la de las *chavolas*; quiere además, según las gaites proscriban por ahí en todos los tonos, hacer una vacante para servir a un paisanajo, y a esto es cierto nadie debe sorprenderse de que se recurra a todo para arribar al apetecido resultado.

¿Y quién reintegrará al tesoro municipal de los gastos indebidos que habrá de sufragar en el caso de que el recurso sea denegado?

Probablemente nadie; que si para promover litigios verdaderamente temerarios sobran vueltas, para pagar los platos rotos no alcanzará una sola por parte alguna.

Solo una cosa vamos a agradecer con tal proceder: que los que aún no lo estaban soberarán de desengañarse de lo que es el Ayuntamiento que nos rige, con excepción de dos ó tres individuos; que, adquire el pueblo la persuasión de que tales ediles no responden a lo que de ellos se esperaba, y que en el momento en que se ven en sus cargos escusan de pensar en volver a ellos, por que no habrá quien les dé sus sufragios.

Soportaremos el mal, mientras no haya remedio; pero la seguridad de que los señores de estos años y medio, ya es una satisfacción y algo es algo.

Este año, francamente, no es muy halagüeño que digamos para los Concejales; pero a ellos... ¿qué?

Tan contentos y satisfechos, por aquello de que *mientras dura, vida y dulzura*.

No les enviáramos la satisfacción.

El "Gran bal" del "Sporting"

Es indiscutible que el Sporting Club posee una varita de virtudes para animar a la sociedad coruñesa, pues no de otra forma puede satisfactoriamente explicarse el que todas las fiestas que celebra dicho elegante centro de recreo, resultan brillantes, expandidas, con animación insitada, con gran número de muchachos elegantes y hermosas.

Es privilegio del Sporting, a quien no puede negarsele, su hablar al octavo mandamiento, *ut chuc*, una cosa especial, para dar toda clase de fiestas.

¿Qué hermosísimo y encantador aspecto de vista presentaba anoche el salón donde se celebraba el baile!

Aquello era un nido de arte español contemporáneo y de refinado buen gusto, combinado todo lo mundanal y lo fantástico, en artificio conjunto, muy diferente, muy distinto de lo que se veía en otra clase de fiestas de esta índole.

El salón, ricamente adornado, con multitud de flores naturales (solo camelias había más de diez y seis mil), alumbrado con sesientas lámparas eléctricas, amueblado y decorado como puede pedir la persona de más refinado gusto, lleno de hermosas damas y encantadoras jóvenes vestidas con riqueza y elegancia suma, presentaba un aspecto jamás aquí visto, como en pocas fiestas se verá.

La entrada, ricamente adornada con flores, y tapada con un rico cortinaje, daba entrada a otro salón, en donde se había colocado una perfecta y bien puesta y servida mesa, en la que restauraban sus fuerzas las lindas muchachas y sus respetables mamás. La cena allí servida fué verdaderamente magnífica, no faltando nada de lo que puede desearse. Esta estancia estaba alambrada con verdadero derroche de luces eléctricas, como todo el resto del Teatro Principal, en donde se celebró la gran fiesta.

La orquesta se colocó en uno de los pisos altos, desde donde quedaba completamente oculta de todos, y al mismo tiempo oyéndose admirablemente.

El tocador se había colocado en el salón del piso principal. Se perdía allí dentro el gusto: un conjunto, unos detalles... imposibles de describir. El techo estaba tapizado de color rojo, y las paredes de igual tela blanca, y en los frentes había medallones formados con la tela, en relieve, como una moneda. Los muebles allí colocados, de maderas talladas, los cortinajes, todo correspondía, como se deseaba, a tocador tan elegante.

No quiso darse en el piso bajo el tocador, como siempre está en los bailes que tienen lugar en el teatro.

Ese salón de la planta baja, que da salida a la calle, se dejó con gran vestíbulo, divinamente adornado con plantas y flores y muy bien alumbrado; allí estaban los muchachos, vestidos de correcto frac, recibiendo a las damas, desde donde las conducían al tocador y luego

al gran salón, después de obsequiarlas con artísticamente bouquet de flores naturales y elegantísimo carnet de baile.

Nos hemos olvidado decir que el salón, convertido en circular, estaba adornado con arcaicas, gusto árabe, con preciosas y esbeltas columnas, adornadas con profusión de luces, flores y ramaje. Del techo del teatro a los palcos segundos se había cerrado con una malla, gasas, telas, folleje, flores inditas, luces, etcétera; solo se dejaron abiertos los palcos principales. También se cerró muy artísticamente la parte que queda entre los palcos principales y plateas, con ramaje, flores y luces.

Y ahora dediquemos algo a la selecta concurrencia que anoche se dio cita en el baile del Sporting Club.

La Sra. de Moral presentábase con rico y elegante traje negro.

Agrupar las joyas (como ella las agrupó), con tanto arte, era difícil, y sin embargo la señora de Pérez Porto lo consiguió con habilidad.

Iba de rico traje verde botella de terciopelo, la Sra. de Castañeira.

La Sra. de Paig vestía de negro; la de Morales también de negro; la de D. Fernando González, de terciopelo negro; la de D. Abelardo Peña, de seda negra; todas elegantísimas.

La señora de del Río (D. Eduardo) había optado por una *toilette* blanca, elegantísima, que llamó desde luego la atención por su buen gusto.

La señora de Somoza vestía de verde con gasas negras, y la de Llorca (D. Manuel), de blanco con gasas negras.

Las señoras de El paño (D. César y D. Luis), Florejachs, Saigado, García, Pascual, León, Núñez, Meyer, Coronado, Pita, Eudón, Abente, Vázquez Más, Valdés, Galván, Pumariega, Tenreiro, Gastón, Mariño, Vigi, Cirera, Laguna, Morillo, Muñoz, Avelarada, Gutiérrez Peñañave, Coste, Varela Escarín, Peña, Navarro, Andrés García, Estrada, Suárez de Centi, Argudin, Protasio Bernardi, Núñez, Labarta, Bustos, Guarda, Bermúdez de Castro, Camborrell, Dequidt, Elías, Brandón, Caruncho, (José María), Bercial y Higuero, lucían elegantes trajes todas ellas.

La señorita de Ozores Prado lucía un elegantísimo vestido morado y blanco, y otro de azul la señorita de Abellán, que estaba angelical.

Pilar Miranda se presentó vestida de color rosa.

La señorita de Gastón, era hermosa. Lucía de la gentil y preciosa joya en un rico y elegante vestido carmesí y blanco.

La señorita de Torre, que hacía su entrada en los salones, llevaba vestido blanco; y la de Somoza, color de rosa.

El traje de esta flor, la Reina de las flores, era llevado por la encantadora señorita de Paig y por Amparo y María Luisa Morales.

La señorita de Tenreiro (Eugenia), una preciosa joven, cuyo traje azul realza a maravilla su privilegiada belleza. Su hermana Aurora, muy guapa, vestía del mismo color.

Peppita Llorca vestía de blanco y rosa, y llevaba un encantador peinado, muy propio para que un artista como a horadillas su libro de apuntar, para trazar en él, con lapiz, aquel correcto perfil. Su hermana Consuelo iba vestida con traje blanco.

Las señoritas de Ribó (Elena, Mercedes y Juana), vestían de blanco; muy guapas y elegantes.

Vestían ricas y elegantes vestidas color azul las señoritas de González (Celia, Faustina, Pardo González, que estaba monísima; María Tato, Luise Charón, Rosa Española y Concha Elías.

De blanco y sin las señoras de Pascual, Carme Eudón, Pastora López Abente, Pilar Vázquez Más, las señoritas de Viciña, Pilar Vigi, Lolita López Pardo, Elia Tella, Julia Harrojo, María Méndez Brandón, Consuelo de Andrés García, Lola Espinosa, Emelia Labarta, Julia Mota y la señorita de Cosán.

Matilde Valdés vestía de traje color crema; Encina Pumariega, con uno color lil; Amelia Vigi, blanco; Manuela Riesco Cisares, de verde mar; Aurora Martínez de la Riva, blanco con flores; de este mismo color Julia Tava; María Costa, de botín de oro; Amelia Navarro, de rosa; y de crema Mercedes Leal.

La gentil y encantadora Eugenia Español vestía de blanco y lil; su hermana Consuelo, estaba elegantísima, de blanco, y María, de botín de oro.

Peppita Varela vestía de blanco, y estaba elegantísima.

También estaban las Sras. Lela Dequidt, Concepción Pérez, Antonia Rey, Luisa Bercial, Amalia Higuero, Pepita Supervillo y las Sras. de Freire (Bertha y Juana).

No faltaron máscaras, perfectamente vestidas.

Y la fiesta acabó, como era de esperar, brillantemente, a las cinco de la madrugada, satisfaciéndonos todos los concurrentes a por haber asistido a uno tan hermoso, que ha fijado una inolvidable fecha para la sociedad coruñesa.

Todos se daban cita para el domingo en los salones del Sporting en la calle Real.

Nuestro parabien al Sport en general, y muy en particular a la directiva y a las comisiones de decorado y adornos, por su interés, trabajo y buen gusto, que han acreditado anoche.

Nuestra imparcialidad

Siempre que la Corporación municipal celebra sesión, experimentamos satisfacción singular cuando algún Concejal hace uso de la palabra en defensa de la Tuna, porque entendemos que los pones (por lo general) que tal hacen corresponden dignamente a la fianza que el pueblo les ha dado por sus servicios.

Conveuidos estarán de ello nuestros lectores, puesto que habrán podido observar que jamás hemos concurrido en motivo ni tribuna alabanzas sin justa causa; y si bien es cierto que el que cumple con su deber no merece elogios, no lo es menos que, acostumbraados como estamos todos a presenciar más de una iniquidad, es preciso aplaudir a los pocos que saben posponerlo todo y sacrificarlo en aras de la razón y de la justicia.

Precisamente por eso vamos hoy a tributar un aplauso al señor Concejal Iglesias Pacio; por que hemos sabido que en el seno de la Corporación es quien con más resaca energía defiende y ampara el sagrado derecho que asiste a los sargentos y demás clases de tropa licenciadas del Ejército a ocupar los destinos que vacan en el Municipio, y bien merecen galardón por ello.

Nosotros que no hemos servido, entendemos que además de los empleos a que se refiere la ley llamada de sargentos, debe otorgarse a éstos la mayor parte de los que haya disponibles en las oficinas y dependencias municipales y guardarse además las altas consideraciones que en caso alguno deben escatimarse a los que vistieren el honroso uniforme militar y ostentaran la calidad de hijos beneméritos de la Patria.

Parécenos que en esto debemos copiar el sistema que siguen las grandes naciones continentales, entre ellas Austria-Hungría y Alemania.

Dáse el caso en ambos países que así las Secretarías de los Gobiernos de provincia como los puestos subalternos de las Intendencias y otros centros burocráticos, están desempeñados por tenientes retirados del Ejército.

En Alemania, el individuo que alcanza el honor de prestar servicio de armas en cualquiera de las garras militares desde simple soldado infante, merece el mayor respeto y consideración así en los centros del Ejército como en los del Estado, y lo que es más plausible aún: en la buena sociedad. El que desde soldado obtiene las divisas de sargento, lleva consigo desde ese instante el dictado de distinguido y el derecho a un puesto oficial civil de categoría, puesto que empieza a desempeñar al terminar su vida militar, y para el cual se le considera como prototipo de confianza y probidad.

La nación alemana sirve de su Ejército como de escuela de ciudadanos y considera el tiempo servido en filas como período de prueba para todos los empleados de su administración pública, para que sea el fundamento de sus enganches ni ocupar puesto en las dependencias del Estado.

Eso es lo que quisiéramos que aquí se hiciera, porque nos parece justo y equitativo, y además necesario; y pues por ese camino va, dentro de su esfera de acción el Sr. Iglesias Pacio, suán permitid felicitarle calurosamente, que lo merece de todas veras.

La Tuna Compostelana

Un concierto y una desgracia

La prensa compostelana, tras extensas detalles de lo ocurrido en dicha ciudad con motivo del concierto que había de celebrarse en el teatro principal la noche del martes. He aquí un ligero extracto de lo ocurrido:

Salida de la Tuna

A la hora anunciada, siete y media de la tarde, congregábanse en el teatro los escolares, que luciendo el triacornio y el manto, prestaban animación por la calle de la Rúa Nueva a donde acudía mucha gente, con objeto de verlos pasar, cuando en correcta formación se dirigieron a casa de su presidenta, la hermosa señorita de Carvillán.

No tardó en destacarse la preciosa banderita tricolor que han pasado triunfante los *tunos* del curso de 1897 por las regiones de Castilla y Asturias, joya valiosa cedida gratuitamente por el presidente de aquella selectividad el señor don Felipe Gutiérrez de la Peña.

Los acordes de las bandurrias, el raqueo de las guitarras, la animación, esa algaraz de la gente en su, dejaba oír, y con ella el bullicio del público, que recibía con aplausos a las simpáticas estudiantinas.

Y aquí principió el entusiasmo. Los hurras, vivas, olés y gritos de contento, convirtieron la calle tristosa, que de ayo tiene ruidos de *clases pasivas*, en rúa juguetona, en lugar alegre.

La gente moza saturaba aquellos soporales de un oxígeno purísimo, porque era oxígeno que salía de unos pulmones de veinte años.

Los panteras, con sus elegantes gorritas de blanca pluma, pronto abrieron paso entre la multitud, dejando que se adelantase el primer bandero, que iba en medio de los *tunos*.

Según después, en hilera de a cuatro, el resto de la estudiantina.

El pasodoble que ejecutaban era muy hermoso, y así recorrieron varias calles hasta llegar a la del Franco, deteniéndose delante de la casa no habitada por la viuda de Mosquera, madre de la encantadora niña que había aceptado el cargo de presidenta, con gran regocijo del cuerpo escolar.

El presidente, alumno de Derecha señor don Luis Corride, (natural de la provincia de Lugo, pero que tiene su familia en la Coruña), acompañado de dos de sus compañeros, subió a anunciar que la Tuna saludaba a su digna presidenta y la rogaba que honrase con su presencia el festival.

Recibió la madre de dicha señorita a la comisión con la amabilidad que la distingue, al mismo tiempo que la hermosa presidenta ofreció una magnífica corona con elegantes caídas de seda blanca, y expresiva dedicación.

Después de dar las gracias al Sr. Corride, en frases muy galantes y muy bien dichas, bajó la madre con su hija para dirigirse al coliseo donde había de tener lugar la velada.

En la puerta esperaba la Tuna y también numeroso público. Ocuparon el coche de la señora viuda de

Roffignac, la dama y la presidenta, siendo saludada esta última por los escolares, que aplaudieron y dieron vivas.

En el coche iba también el Sr. Corride, presidente, y el Sr. Tojo, en representación del cuerpo escolar, que había estado en casa de la señora viuda de Mosquera, formando la comisión.

Seguía de mayor número de personas que antes, volvió al teatro la estudiantina, y tocando el mismo pase-calle, entró la Tuna en el coliseo.

Casi estaban ocupados todos los palcos y butacas, siendo la entrada general numerosísima, compuesta en su mayoría de escolares.

La función prometía ser magnífica, figurando un estreno, del que es autor el joven estudiantino señor García Neira, cuyo título es *Padre y Novio*, representado, lo mismo que las otras obras anunciadas, por individuos de la Tuna.

La velada prometía resultar entre las más animadas y lucidas.

Pocos momentos faltaban ya para levantar el telón.

Los pasillos se hallaban llenos de gente que se disponía a ocupar sus localidades por haber tocado el timbre por tercera vez, anunciando el principio del espectáculo.

Todo era animación, luz, flores y notas dulcísimas que recogían los *tunos* como héroes de aquella lucida fiesta.

En efecto, el teatro estaba hermoso.

UNA DESGRACIA

Uno de la tuna que se muere.—Confusión.—Concierto suspendido.—El Jugado.

Los escolares ocupaban el palco escénico en semifrencia, para presentarse al público; los de la rondalla habían terminado de afinar sus instrumentos y ya iba a darse la señal de arriba del telón, cuando uno de los dos jóvenes que tocaba la pandera, Manolo Zepedano Pol, caía como una masa inerte, hacia adelante, produciendo gran ruido.

Muchos, no dando importancia al suceso, siguieron hablando y probando si estaban afinadas las cuerdas de las guitarras y bandurrias; otros creyeron que había sido una caída, aunque fuerte, sin consecuencias, y los menos, interpretaron en aquello una gracia del pandero.

Sin embargo, los que estaban más cercanos al joven, comenzaron a sentirse alarmados.

Cuando lo levantaron, vieron que tenía la nariz torcida, efecto de la contusión al caer, de la que manaba sangre, siendo la respiración tan fatigosa, que denotaba suma gravedad.

El suceso fué general entre los *tunos*; aquel joven, casi un niño; aquel que aunque le constitución débil parecía estar gozando de buena salud, y en efecto a nadie se había quejado de dolencia alguna, estaba muriendo, al parecer, y ellos sin poder auxiliarle.

Los momentos eran angustiosos. —Un médico—gritó un estudiante, y como por encanto, todos salieron en busca de un galeno que por casualidad estuviese en el patio.

Interin, dos estudiantes de medicina, que figuraban en la rondalla, prestaron auxilios al moribundo.

También el señor Díaz Teijeiro, y el señor Piñero Pérez, alumnos de Fonseca, trataron de ayudarlo.

A los pocos segundos llegaba junto el joven Manolo Zepedano, (pues el diminutivo se le conocía siempre), el distinguido médico de la armada, señor don Ildefonso Sanz Domenech.

Muchas tentativas hizo, para ver si lograba por medio de la respiración artificial volver aquel cuerpo a la vida, pero imposible, porque el enfermo estaba en los últimos instantes agonícos.

Por mucho que se trató de recurrir a todos los pocos recursos de que disponía, allí, en medio del escenario, comprendió el señor Sanz que era inútil todo remedio.

El enfermo; iró en sus brazos. Cuando esto ocurría, llegaba el rector de la Universidad señor Teijeiro, y éste como el señor Sanz, fueron los que acompañaron a los estudiantes que en compañero había entregado en alma al Señor, debido a un ataque al corazón.

El desconsuelo fué inmenso. La noticia corrió por el teatro de boca en boca, extendiéndose por la ciudad con la velocidad del rayo.

Al coliseo llegaban numerosísimas personas, siendo imposible entrar ni siquiera en el pórtico.

En todos los rostros se notaba una consternación extraordinaria.

Los estudiantes, ante tan alegre, veíanseles por los pasillos, músicos, sobrecogidos e impresionadísimos por aquella tremenda desgracia.

Todos daban muestras de un dolor grande. El presidente señor Corride, dando puestas de ánimo y serenidad, subió al palco de la presidenta, anunció a ésta y a su señora madre lo tristemente ocurrido, y pocos momentos después participó al público, diciendo que se suspendía la función.

Fuó rido con religioso silencio. Todos los espectadores abandonaron sus pases, siendo tristísima aquel desfile.

Por lo que padiese ocurrir, a la salida se dio a todos los concurrentes una contrasena, como garantía de que habían de ser repañadas las localidades y la entrada.

A la presidenta de la Tuna y a su señora madre, acompañó hasta casa una comisión de escolares, y el Sr. Tojo.

La aludida señorita partió, con la aglomeración de gente al salir del coliseo, una magnífica palmera de oro con perlas y brillantes.

El Jugado

Presentóse a los pocos momentos en el Teatro el juez de instrucción con el escribano de turno y el alguacil.

Al poco rato llegó el forense. El cadáver lo rodeaban cuatro escolares. Por la boca y narices arrajaba alguna sangre.

El desgraciado joven producía, en los que la miraban, una gran sensación.

SERVICIO RETRASADO

Las líneas interrumpidas

MADRID 20: 8'15 n.

Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, continúan interrumpidas las líneas telegráficas.

Firma de la Reina

MADRID 21: 2'45 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente los siguientes Reales decretos: Admitiendo la dimisión al General Ortega, del cargo de Gobernador militar de Granada, y nombrando para sustituirle al General Nario. Concediendo la gran cruz blanca del Mérito, naval al ordenador de pegos de Marina señor Manchón. Nombrando comandante de marina de Mallorca al Sr. Rovira. Idem segundo comandante del puerto de Barcelona al Sr. Cuervo. Ascendiendo a alférez de navío a los guardias marinas aprobados últimamente.

Pleito importante fallado

MADRID 21: 11 n.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un pleito que sostenían los señores Marqués de la Vega de Armijo y Conde San Bernardo. La sentencia del Supremo es favorable para el Marqués.

Los libros de texto

MADRID 21: 8'30 n.

Una comisión de estudiantes ha pedido al Ministro de Fomento la pronta aprobación de la proposición referente a los libros de texto.

Cortes

SERVICIO RETRASADO

EN EL CONGRESO

Sesión del 20

MADRID 20: 6'15 t.

La sesión celebrada hoy en la Cámara popular careció de interés.

Después de varios ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, quien censura lo acontecido en el meeting regionalista de Lérida, concediéndole extraordinaria gravedad.

Le contesta el Sr. Sívola quitando importancia a aquel acto. Co. tenía la disensión de la ley del Timbre y se levanta la sesión.

Sesión del 21

MADRID 21: 8'30 n.

En el Congreso pidió esta tarde el Sr. Canalejas el indulto para los socialistas de Bilbao. Después se inició el debate catalanista, interviniendo el Sr. Salteras.

El Sr. Romero Robledo defiende el libre cultivo del tabaco. El Sr. Maura propone un rudo discurso combatiendo a la Tabacalera.

EN EL SENADO

Sesión del 20

MADRID 20: 8'15 n.

En la Alta Cámara no ha ocurrido nada excepcional en la sesión de esta tarde.

Hicieronse varios ruegos y preguntas y continuó la discusión referente al catastro.

Sesión del 21

MADRID 21: 8'30 n.

En la sesión del Senado el Ministro de Marina niega que contratara con los Astilleros del Nervión la construcción de cruceros.

Política

SERVICIO RETRASADO

Villaverde y las minorías

MADRID 21: 11 n.

Han vuelto a conferenciar hoy con el Ministro de Hacienda los jefes de las minorías parlamentarias.

Créese que mañana se llegará a un acuerdo en lo referente a la aprobación de los presupuestos.

Dictámenes emitidos

MADRID 21: 8'30 n.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen en el proyecto de transportes. Mañana se ocupará en el de Derechos reales.

Del extranjero

SERVICIO RETRASADO

La temperatura en Suecia

MADRID 21: 2'45 t.

En Suecia ha descendido la temperatura a 36 grados bajo cero.

Los temporales en Francia

MADRID 21: 2'45 t.

En la costa de Brest se han desencadenado furiosos temporales, ocasionando sin fin de desgracias.

En Nantes se dejaron sentir los efectos de un violento ciclón desencadenado, el cual ha producido la pérdida de gran número de embarcaciones.

Un atentado en China

MADRID 21: 7 n.

Telegrafan de Berlín que ha sido atacada por los chinos la estación del camino de hierro de Kanri, enclavada en el territorio alemán. El Gobernador del territorio ha enviado refuerzos para restablecer el orden.

Misión diplomática

MADRID 21: 7 n.

Del 23 al 25 se esperada en Marsella el conde Jlg, enviado extraordinario del Rey Menelik cerca del Gobierno francés.

Se atribuye gran importancia a este viaje, relacionándole con graves sucesos que pueden ocurrir en África en época no muy lejana.

La infantería alemana

MADRID 21: 8'20 n.

Despachos de Manich dicen que el Estado

nifestación es espontánea e hija tan solo del decidido propósito que abrigamos de caer siempre del lado de la verdad.

En la iglesia Colegiata de Santa María, a la salida de Coro ó sea después de las diez de la mañana, celebrábase hoy una solemne misa de Requiem en sufragio del alma del ilustre cuanto malogrado hijo de Galicia D. Alfredo Brañas, de cuyo fallecimiento dimos noticia con la debida oportunidad.

Por encargo de nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Gonzalo Brañas así como de su hijo P. Gonzalo, hermano y sobrino respectivamente del ilustre finado, rogamos a las personas de la amistad de uno y otros concurren a aquel religioso acto y encomiendan a Dios en sus oraciones al hombre que tan alto y en lugar tan honroso había sabido poner el nombre de nuestra tierra querida.

TRIBUNALES

SUMARIOS INGRESADOS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA EL 22 DE FEBRERO DE 1900.—Negreira: Contra Manuel Guzmán, por lesiones.—Santiago: Sobre lesiones que recibió Gabriel Verga.—Santiago: Sobre datos en casa de José Ricart.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 23.—Sala de lo Civil.—D. Alvaro Rodríguez con doña Luisa Rollón, sobre autorización para vender varias bienes. Licenciado Santamarina. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Coruña: Contra Ramón García, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Brañas. Sección segunda.—Puentes Viejas: Contra José María Crespo Caramés, por lesiones. Licenciado Golpe.

La sección primera de la Audiencia provincial dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Felipe José Salorio y Manuel Rey Inógnito, por el delito de hurto, con fianda a cada uno de ellos a 3 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 23 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL.—Señalamientos para hoy.—Juicio de faltas: Contra Francisco Fuentes, por lesiones a María Soto Mosquera. Idem idem: Contra Felicidad Pacín Tomé, por lesiones a Amelia Carreira.

El jurado de ayer

Ante la sección primera y el tribunal del Jurado, tuvo lugar ayer la vista de la causa del Juzgado de Corcubió, contra Marcelino Calixto Parga N. y Manuel Severino Amigo Barbeira, alias Bañan, por el delito de homicidio de José Vázquez Alvorés.

El hecho de autos es el que reseñamos ayer, y los testigos estuvieron acordes en relatar el hecho, lo mismo que en afirmar que no se podía precisar quien fuera el que había arrojado la piedra que ocasionó la muerte de José Vázquez. El fiscal Sr. Petit, estuvo sus conclusiones provisionales a modo de convencer a los jurados, en un bien razonado y mejor dicho informe, que los procesados eran autores del homicidio.

La defensa, encabezada al joven letrado D. Leonardo Rodríguez, en un discreto informe, sostuvo que por la prueba no se podía afirmar que los procesados fueran los causantes de la referida muerte; antes bien, por la situación de la herida podía suponerse que, sin quererlo, ni siquiera sospecharlo, la piedra que mató al interfecto fuera arrojada por uno de los compañeros del mismo, y terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El presidente, Sr. Enciso, hizo el resumen con magistral sencillez e imparcialidad que acostumbra, y después de las advertencias de Cábricas, dió lectura a las preguntas del veredicto.

Este fué de inculpabilidad, por lo que la sección de derecho dictó sentencia absolutoria.

LICENCIADO CUMEZA.

No solo en España

si en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, los vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, ticsos del estómago, neurastenia gástrica y catarrros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de este excelente medicamento, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Coches "Villa de Rutis,"

GUARNICIONERÍA

26 Cantón Grande 26.—Coruña.

Venta de un caballo

Se vende un caballo, muy noble, de cuatro años y siete dedos, sobre la marca, que tira a tronco y limonera. En esta administración informarán.

La Imperial

Relojería y casa de cambio

DE MANUEL MALDE

REAL, 86, CORUÑA

Incenso surtido en relojes finos, para Señora y Caballero, en oro, plata, níquel y acero. Ul timos modelos en relojes de pared de las fábricas más acreditadas del extranjero, a precios baratísimos.

Se compra toda clase de objetos usados de oro, plata y platino.

Se hace toda clase de composturas en relojes, especialidad en cronómetros, repeticiones oronográficas y toda la relojería de precisión. Todas las composturas hechas en esta casa son garantizadas.

86, Real, 86.—La Coruña

Casa de Cambio

de Luciano Martínez

Y MERMANO

Cobisación diaria.—Marina 27

Médico Farina.—San Andrés, 117, 1.º

Consulta y vacuna de una ó dos de la tarde. Especialista en la cura de ántrax, sin operación, enfermedades secretas de ambos sexos.

El reputado violinista D. Juan Pérez estuvo hecho un maestro con su *stradivarius*.

Los calurosos aplausos de la concurrencia pusieron de relieve la admiración que siente hacia el estuflino profesor, a quien, así como a sus compañeros, felicitamos por la brillante campaña artística que vienen haciendo en estas veladas semanales del Círculo Católico.

El Ministro de Marina ordenó quedara sin efecto el embarque de las 40.000 raciones de Armada que iba a conducir el Ciudad de Cádiz con destino al Infanta Isabel, y que se adquirieron por disposición de aquel alto jefe, en la sociedad Cooperativa del Ejército y Armada de San Fernando.

Dichas raciones desea ahora el Sr. Gómez Imáz que se compren en Canarias, devolviendo las ya tomadas en San Fernando, a lo cual se ha negado, como es natural, la Cooperativa.

En vista de esto, ingresaron en las dependencias de aquel Arsenal, y serán reconocidas.

Una mujer de Valle de Oro que había sido mordida en una mano por un perro hidrófobo, ha fallecido a los sesenta días del suceso, con todos los síntomas de tan terrible enfermedad.

El perro le había inferido ligera herida en un dedo.

Dióse que a causa de pequeñas mordeduras del mismo perro, ha muerto también otra persona del referido Ayuntamiento.

El cabo de gendarmes del regimiento de Isabel la Católica, Lucio Ibáñez López, que al ir antes de ayer a cobrar unas letras a casa del banquero D. Nicolás Sotter, recibió 300 pesetas de más, se apresuró a devolverlas tan pronto conoció el error e método.

Tenemos entendido que por sus jefes se acordó publicar en la orden del cuerpo tan laudable acto.

De regreso de América, han desembarcado en Vigo del vapor *Atrato*, los siguientes pasajeros:

De Pontevedra.—Clemente Gómez, Esteban Braudín, Domingo y Casilda Pereira, José Fraiz, Manuel Folgar, Rosa Folgar, Manuel P. Méndez, José A. Leiros.

De la Coruña.—Ramón Soñara, Manuel Ferreira.

Por el Juzgado municipal de Barreiros (Lugo), se anuncia la vacante de la secretaría de dicho Juzgado, que por contar con más de 500 vecinos, no es compatible con el cargo de secretario del Ayuntamiento.

Los aspirantes a esta plaza deben presentar todos los documentos dentro del plazo de diez días.

A consecuencia del temporal, el coche que conduce el correo desde Basamonde a Mondoñedo, voló en la noche del domingo último en el kilómetro 28 y sitio llamado San Vicente. No hubo que lamentar desgracias personales.

El subdelegado de Medicina de Pontevedra ha denunciado a un sujeto de Salcedo que, sin título legal, ejerce la profesión de médico.

A principios de Marzo, espérase en Lourizán al Sr. Montero Ríos.

Derecho de Santiago, D. Salvador Cabaña de León.

Los que mueren: En Lugo, la señorita doña María de los Dolores Pardo Reguera.

En Mondoñedo, el caudango D. Juan Gallego Álvarez.

En Santiago, el catedrático de Derecho don Alfredo Brañas, D. Celadonio Duque y de la Villa y D. Manuel Zepedano Pol.

OFICIAL

DE LA PROVINCIA.

—El Boletín oficial de ayer contiene: Pago de raciones por la Secretaría de Establecimientos provinciales.—Resolución de minas.—Sentencia en pleito civil.—Citación a Manuela Cacheiro.—Acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Santiago y Ortigueira.—Exposición de presupuestos en Arteijo, y cuentas municipales en Zas.—Alteración de riqueza en Oroso.—Reglamento de las escuelas de Artes é industrias.

AYER Y HOY

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de la Coruña que no reciban el periódico con la debida puntualidad, les rogamos encarecidamente se sirvan participarlo a la Administración, la cual cuidará de poner remedio inmediatamente a cuantas deficiencias se le denuncian.

Durante la temporada de Carnaval, y con motivo de los bailes que se celebran en estos días, estará abierto al público durante toda la noche, el acreditado establecimiento de Enrique Lara, calle de la Galera 29.

El vapor correo inglés *Orissa*, que salió de este puerto el 30 de Enero último, llegó sin novedad a Montevideo el día 17 del actual, según telegrama recibido en la casa consignataria.

Han sido nombrados: escribiente 2.º de la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra el sargento Fidel Medrano Marco; mozo 2.º de la Universidad de Santiago, José Otero Luógnito, también sargento, y postón de Puenteume a Monforte, el soldado Venancio Mato Grande.

Por este Gobierno de provincia se ha dirigido al Alcalde de Santiago el siguiente despacho: «El Ilmo. Sr. Director de Sanidad en telegrama de hoy me dice:

Prohíba V. S. la entrada de la estudiantina a que se refiere en su telegrama último. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.»

El Boletín Eclesiástico en su último número publicó un Edicto convocando a órdenes generales para los días 30 y 31 de Mayo próximo.

Ayer ingresaron en el Hospitalillo para sufrir condena, Ramón Lafuente Ordóñez y Santiago Díez Silveira.

Transitando por la calle estrecha de San Nicolás, a las diez y media de la mañana de

ayer, Josefa Soto, de 50 años, y habitante en el Campo Marte número 28, sufrió una herida leve en la cabeza, producida por un pedazo de cristal que cayó del tercer piso de la casa número 28 de dicha calle, en ocasión en que un operario lo estaba colocando.

Fué curada dicha mujer en la farmacia del Sr. Osorio.

La colecta para el *Dinero de San Pedro* acciende en esta diócesis a 1.797,70 pesetas; la colecta a favor de los esclavos de África asciende a 1.868,83 reales durante el año pasado y en el presente a 2.905,43.

Ayer salió para las respectivas cárceles correccionales de la provincia la conducción ordinaria de presos, compuesta de seis individuos.

La Junta directiva de la *Reunión de Artesanos*, en sesión de 21 del corriente; y en vista de una solicitud suscrita por 117 socios, acordó que la hora de entrada a los bailes que dicha sociedad habrá de celebrar en el Teatro sea la de ocho y media de la noche, dando principio el primer baile a las nueve en punto y terminando dichos sarao a las tres de la madrugada.

Previsión del tiempo según *Escelástico*: Cuarto estado.—Días 23 y 24.—Nieblas en lo general de los viles y cuencas de los ríos. Quinto estado.—Días 25 al 26.—Vientos fuertes que recorrerán la mayor parte de las provincias.

Sexto estado.—Días 27 al 28.—Ni ves en lo general de las cordilleras. Lugo, Vascuengas, Oviedo, Santander, N. de Huesca, Soria, León, Segovia y Avila. Lo mismo en el extranjero. Lluvias en Cádiz, Málaga, SE. de Badajoz, Jaén, N. de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alicante, S. de Ciudad-Real. Acción refleja en muchas provincias.

Damos las más expresivas gracias al señor don Antonio del Moral, presidente del *Sporting Club*, por el galante B. L. M. que tuvo a bien enviar a nuestro Director, invitándole al baile que anoche celebró aquella distinguida sociedad en el Teatro Principal.

El Gobierno civil concedió autorización a D. Angel Fernández, vecino de Betanzos, para que puedan circular libremente por las carreteras de la provincia los carruajes números 1 y 3 de la *Empresa Unión*.

Nuestro estimado amigo don Jacobo Anido, ha sido autorizado para celebrar bailes de máscaras en el Teatro Principal el 25 y 27 del corriente mes y el 4 de Marzo próximo.

Han terminado los ejercicios de oposición a cinco plazas de alumnos internos vacantes en el Hospital clínico de Santiago, habiéndolas obtenido los escolares de Medicina Sres. Pedrosa, Villar, Puertas, Prada y Gimadeval.

También fueron aprobados los ejercicios de los Sres. Nodar, Longa y Cabanas.

Los felicitamos.

A las once y media de la mañana de ayer, y en ocasión en que se celebraba una escriba en el patio de los talleres que el Sr. Escudero tiene en la calle de... con objeto de suspender de piedras... a los encargados de la operación. Uno de ellos no sufrió más que unas pequeñas contusiones que no le privaron de continuar trabajando; pero el otro, llamado Vicente Núñez, de 23 años y vecino de Palaves, se lesionó gravemente en la pierna derecha, pasando seguidamente al Hospital, conducido por algunos de sus compañeros, tendido sobre una escalera.

Ahora lo que falta averiguar es si los materiales que se empleaban para armar la cubria reunían ó no condiciones de seguridad, pues bastante doloroso es para los infelices obreros el tener que colocarse a veces en sitios altamente peligrosos, sin que por falta de precauciones en los encargados de dirigir los trabajos, ó malas condiciones del material que en ellos se emplea por regla general emplearse, tengamos que lamentar desgracias como la ocurrida ayer.

Por el agente ejecutivo del arbitrio municipal sobre carros y carruajes de transporte, se notificó ayer a varios contribuyentes morosos el apremio de segundo grado, conminándoles con el embargo.

Alguno de los interesados compareció ya a la Reanudación, establecida en el bajo de la casa número 14 de la calle del O. zán, a satisfacer la cuota y recargos correspondientes, acte el temor de que se llevase a cabo el procedimiento de apremio hasta su terminación.

Creemos que han hecho bien los que tal realizaron, por que de estos modos es sensible que se llegue al embargo, siquiera los dueños de vehículos, así sin tener en cuenta que el arbitrio a que nos referimos, está autorizado por la superioridad, presunan que con reclamaciones más ó menos fundadas han de evadirse de pagar lo que se les reclama con perfecto derecho, a no ser que lo entiendan.

El último número del *Boletín del Magisterio*, periódico profesional que se publica en esta ciudad, anuncia la próxima aparición de una obra escrita por nuestro querido amigo D. Francisco Tetamany, algunos de cuyos capítulos han visto la luz en nuestro apreciable colega *La Idea Moderna*.

He aquí lo que escribe el *Magisterio* a propósito del libro del amigo Tetamany: «Dentro de breve tiempo se dará a la estampa una obra de gran interés para Galicia, y especialmente para nuestra localidad, y muy útil, quizá, para la enseñanza; intitulada «Historia comercial de la Coruña»; es su autor, el profesor mercantil, nuestro amigo D. Francisco Tetamany Gastón, antiguo oficial de la Diputación de esta provincia.

Hemos visto algunos trabajos inéditos que se relacionan con dicho asunto; y desde luego podemos asegurar a nuestro amigo que ha cosechado éxitos muy honrosos que han de acreditarle de escritor distinguido en la ardua labor que se le impone.

La obra de referencia llevará un prólogo del distinguido publicista y abogado de este Colegio D. Salvador Golpe Varela; y se ha encargado de la edición un acreditadísimo librero de esta capital.

Por propia y espontánea iniciativa, y sin otro estímulo que el deseo de rendir culto a la justicia, declaramos que los empleados de la Diputación que adquirieron ejemplares del libro *Gondar y Forteza*, de que es autor el Marqués de Bizarrou, hicieronlo sin presión ni influencia de nadie y solo porque así lo juzgaban oportuno. Conste así, y conste repetimos que esta ma-

Todo: los allí reunidos hablaban del suceso haciendo comentarios; unos referían a otros con lujo de detalles la desgracia, y los más preguntándose si habían notado en el joven algún síntoma de enfermedad.

Los que habían estado con él toda la tarde, referían que nada había comido ni bebido que pudiera producirle la muerte.

A la barbería fué con unos compañeros, y de allí se fué a los pocos momentos para buscar la gorra que llevaba puesta como panderetólogo.

Otros decían que había sido obsediado con una pequeña copa de ron en un café, pero que no notaran nada que le proporeionase mal alguno.

Toda la tarde el joven estuvo alegre, contento, como todos lo estaban, y aún segundos antes de caer m ribundó había hablado con el director de la Tuna Sr. Soto y con otros, sin mostrar ni cansancio ni molestia ni fatiga alguna.

Uno de los jóvenes que le estaba mirando, porque iba a dirigirle la palabra cuando le dió el ataque, refería que acababa de tocar la pandereta en el brazo izquierdo, pero sin moverse ni hacer esfuerzo alguno.

El malestar debió ser tan rápido como lo fué la caída.

Los médicos han dicho que si se debió dar cuenta el finado, del ataque.

Cuando lo recogieron del suelo, moralmente puede decirse que era un cadáver.

Donde cayó había manchas de sangre. Parece que esto todo que allí se decía públicamente, obra en autos y el juez lo hizo constar en las diligencias que practió.

Certificada la defunción, y terminados todos los trámites de la ley, se le rogó al juez que permitiese el que fuera conducido el cadáver a la casa de la familia del finado, a lo cual accedió el representante de la ley.

En una camilla, que conducían los estudiantes de medicina, fué trasladado a casa de sus padres.

Allí el desconsuelo era inmenso.

El padre, Sr. D. José Zepedano es actual magistrado de Oviedo, y se halla allí ejerciendo y desempeñando su cargo.

Se le telegrafió ayer a un amigo, para que vaya preparándole, a fin de que por otra persona no reciba la noticia de una manera inesperada.

El dolor que produce esta desgracia en tan apreciable familia es extraordinario, debido a que el finado era el más joven y al que sus padres idolatraban.

Situación de la tuna

Indudablemente no es de las más fáciles. Sin embargo, vencidas las principales dificultades, se supone que la situación se normalizará, porque el público en estos casos no es exigente.

Por lo pronto el enterro que se le prepara al joven Zepedano será magnífico, asistiendo los escolares y amigos llevando lazos negros.

Es probable que se le dediquen coronas ó se le cotee la orquesta, designando también algún dinero para misas en sufragio de su alma.

El cadáver lo conducirán cuatro compañeros. La empresa del teatro depositará sobre el féretro un recuerdo.

Los *tunos* tienen el apoyo del público, si la actividad que han adoptado la llevan a feliz término, quienes que formaban la *strega* conservativa, para ultimar acuerdos.

Daremos conocimiento de cuanto hayan tratado.

Dentro de dos días los esperaban en Villagarcía y Pontevedra, cuyos teatros tenían pedidos.

Para ayer estaba anunciado el *lunch* con que le obsequiaba la presidenta.

Por otro lado, los fondos del concierto, que quedaron depositados en el tesoro de la Tuna, no serán distribuidos hasta que las circunstancias lo exijan y en qué forma.

GALICIA

Cerca de la isla de la Toja fué hallada una pequeña embarcación, sin arboladura y sin fole.

El ex-diputado provincial de Orense D. Ramón Romero, ha sido víctima de un atraco en las inmediaciones de Verín.

Le obligaron, amenazándole con un revólver, a que firmase un documento, y le robaron 1.250 pesetas.

Como presunto autor del hecho fué detenido un jugador muy conocido en aquella provincia.

El senador Sr. Lazaga telegrafió al Alcalde de San Fernando, anunciándole que el Ministro de Marina firmó la autorización para ampliar el taller de cañones del Arsenal de la Carraca y adquisición de una grua con destino al mismo.

Mayor alemán ha reancho se dé a cada batallón de Cazadores una batería compuesta de seis piezas Maxim, para cuyo servicio formará cada batallón una compañía especial.

El Gobierno de Creta

MADRID 21: 8:30 p. Aseguran algunos periódicos que han sido abandonadas las negociaciones entabladas por Inglaterra para conseguir de Turquía el reconocimiento del príncipe Jorge como Gobernador permanente de la isla de Creta.

Consejo de Ministros

MADRID 21: 9:30 m. (Recibido con retraso).

Anoche se celebró Consejo de Ministros. En primer término, el Ministro de la Gobernación dio cuenta a sus compañeros de los telegramas que había recibido del Gobernador de Valladolid acerca del incendio de Ataquines.

A propuesta del General Gómez Imáz, se acordó poner a la firma de la Reina un decreto por el que se reducen los ingresos en la Escuela Naval.

Se acordó que el jefe del Gobierno lleve al Consejo de la semana inmediata la Memoria que al efecto ha redactado dicha Sociedad, para resolver en su vista lo que prospere.

Terminados estos asuntos, el Consejo se ocupó detenidamente del voto particular presentado por todas las minorías del Congreso al articulo del proyecto de presupuesto y de las negociaciones entabladas entre éstas y el Gobierno.

El incendio de Ataquines

SERVICIO RETRASADO

Ultimas noticias

MADRID 20: 10:30 n. Las últimas noticias recibidas de Valladolid, dan cuenta de que el pueblo de Ataquines ha sido reducido a cenizas casi por completo.

A 420 asciende el número de casas convertidas en pavesas por el voraz elemento, siendo un verdadero milagro que no ocurriessen desgracias personales.

Contribuye a hacer más dolorosa la situación, la circunstancia de que se escasea de viveres con que atender a la alimentación de tanto desgraciado.

Es incalculable el número de labradores que quedados quedados en la más espantosa miseria.

Muchos de ellos, aterrados por la imponente perspectiva de tan tremenda hecatombe, perdieron la razón por completo y véseles vagar y saltar como energúmenos por entre los escombros humanes.

Meñana saldrá para Ataquines el Ministro de la Gobernación Sr. Dato.

Encuétrase allí ya el Gobernador de la provincia, quien dirigió palabras de consuelo a los habitantes y organizó los trabajos de extinción, recorriendo después las calles para ordenarse de la magnitud de los daños causados por el voraz elemento.

Comenzó a las nueve de la mañana y propagóse con tan espantosa rapidez que se hizo imposible atajarlo.

las familias a quienes el fuego dejó sin viviendas.

El interior del templo presentaba un aspecto summovedor.

Sobre los muebles hacíanse se veían infelices mujeres, enajenadas por la ruidosa impresión sufrida, que apenas las dejaba fuerzas para llorar.

En jergones a medio quemar estaban algunos enfermos que fueron sacados de las casas incendiadas, con gran exposición de los vecinos.

Por los rincones del templo se veían grupos de niños que, unos con ojos asombrados, contemplaban lo que les rodeaba, y otros dormían tranquilos, sin darse cuenta de la inmensa desgracia que pesaba sobre el pueblo.

El Gobernador visitó la iglesia, prologando frases de consuelo a aquellos infelices, siendo inútil todos sus esfuerzos para hacerles probar aliento.

Sin embargo, dispuso que se repartieran caldos y sopas para reanimar aquellos extenuados cuerpos.

Pasan de doscientas las casas de las que no han quedado más que cuatro paredes.

Se han salvado bastantes muebles, pero entre los escombros han quedado sepultados muchos, dejando a infinitas familias completamente sin ajuar.

También han quedado destruidas por el fuego grandes partidas de granos de la última cosecha.

Algunos comerciantes encerraron en las bodegas los géneros y muebles, pero el fuego fué tan intenso que todos quedaron abrasados.

Puede calcularse el valor de las casas destruidas a 2.000 pesetas unas con otras, siendo imposible precisar el de muebles, en eres, granos etc.

El ganado se salvó, por encontrarse en el campo a la hora en que comenzó el siniestro.

Por fortuna, no ha habido ni una sola desgracia que lamentar.

La catástrofe de Ataquines excede con mucho a la de Rueda, temiéndose un grave conflicto a causa de la escasez de viveres.

La Diputación provincial se prepara a enviar fondos, y se han abierto suscripciones en los pueblos inmediatos.

El pueblo semeja un inmenso volcán. El viento avienta las llamas, que se extienden con rapidez, devorándolo todo.

Siguen funcionando las bombas; pero con escaso resultado, efecto del viento.

El Gobernador ha abierto una subscrición, encabezándola con 250 pesetas.

Llegada de Dato

MADRID 21: 11 m.

Ha llegado a Ataquines el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato.

Lo acompañan los Obispos de Palencia y Avila.

Las casas destruidas

MADRID 21: 8:30 n.

El número de casas destruidas por el incendio de Ataquines se eleva a 450.

En Guarrete (Zamora) también se han quemado 75 casas.

Ingleses y boers

SERVICIO RETRASADO

Sin noticias oficiales.—Refuerzos boers MADRID 21: 4:45 t.

No se han publicado nuevas noticias oficiales de la guerra.

Los últimos despachos particulares manifiestan que los boers han dirigido grandes refuerzos sobre la frontera occidental de Orange.

Al Norte del Cabo. —La censura.

MADRID 21: 4:45 t.

Telegrafian de Londres que la censura impide la publicación de las noticias que transmiten los corresponsales, y que esa conducta da lugar a que aumente el pesimismo, pues se teme que las tropas boers que operan sobre la línea de De Aar-Naw en unión de las que le efectúan en la de De Aar-Belmont usen sus esfuerzos para dar un golpe definitivo cortando las comunicaciones al Ejército de lord Roberts.

El War Office ha hecho decir a amigos oficiales, que las vías férreas están suficientemente custodiadas; pero la opinión sigue con sus temores.

Pidiendo oficiales

MADRID 21: 8:30 n.

El Generalísimo Roberts pide a su Gobierno que le envíe con prontitud algunos oficiales para su ejército.

La liberación de Ladysmith

MADRID 21: 8:30 n.

La prensa de Londres trae cuestión de horas la liberación de Ladysmith.

Prisioneros ingleses.—Las fuerzas boers

MADRID 21: 9 n.

Según noticias de Pretoria publicadas por los periódicos holandeses, el número de prisioneros británicos que se encuentran en los depósitos de aquella ciudad ascienden a 2.400, entre los cuales hay dos coronales, cuatro comandantes y cuarenta oficiales.

Añaden que resulta de los datos oficiales que el número de transvaalenses y extranjeros que están sobre las armas pasa de 44.000, pero no se incluye en esta cifra a los orangistas.

Noticia sospechosa

MADRID 21: 9 n.

Telegrafian de Modder River a The Daily News que el General boer Cronje, en su marcha precipitada, abandonó sus cañones de grueso calibre en las inmediaciones de Kimberley y en Mengersfontein.

Sin embargo, no se ha confirmado aún oficialmente esta noticia.

El plan boer

MADRID 21: 9 n.

Los periódicos alemanes, que fueron los primeros en anunciar la invasión por el General Roberts del Estado libre de Orange por Jacobsdalen, dicen que se propone marchar sobre Bloemfontein por el camino de Furesmith.

En terreno es en general llano, y no se presta, por lo tanto, a la táctica defensiva de los boers; pero es probable que éstos organicen la resistencia en los desfiladeros de Goomansberg, entre Z ut ans Drift y Furesmith.

Se cree por lo tanto, que el General Cronje se propone atraer al enemigo a los mencionados desfiladeros, y que ante la superioridad numérica de sus fuerzas no quiere hacer frente a los ingleses en la vasta planicie que se extiende desde Jacobsdalen hasta las montañas de Goomansberg.

Lois.

Advertencia

Ya vamos adelantando algo en lo referente al servicio telegráfico; pero así y todo continuamos sin recibir el servicio corriente.

SERVICIO DE CORREOS.—Horas según el meridiano de Madrid.—Lista y certificados: de 8 a 11 mañana y de 2 a 4:35 t.—Reclamaciones: de 9 a 11 mañana.—Valores declarados: de 12 a 2 tarde.—Apartados: de 8 a 11 mañana, y de ocho después de despachado el correo general, durante treinta minutos.—La correspondencia pública puede depositarse hasta diez minutos antes de la salida del correo de la administración.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población de ayer

Nacimientos: Carmen (de padres desconocidos), Luisa López Sora y López Llano, Emilia María del Carmen (de padre desconocidos), Modesta Bosch Rodríguez, Florentino Marcial Bonzas, José Valenciano Rodrigo, Manuel González Fernández.

Defunciones: Manuela Porto Sesto, 2 meses (atropello); María Soano Rodríguez, 86 años (catarro sofocante); Ventura García Paz, 57 años (insuficiencia valvular); Ignacio Ferreiro Naya, 76 años (derrame seroso); Francisca Paz Freire, 73 años (reabsorción purulenta); José Barros Lorenzo, 26 años (tuberculosis pulmonar); Juana Lobas Absteira, 65 años (ahogada). **Matrimonios:** Niaguano.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY—San Pedro Damiano y Santa Margarita de Cortona. **IDEM DE MAÑANA**—Santos Matías, Modesto y Edilberto. **VISITA DE LA CORTE DE MARIA**—Hoy: La Virgen de la Leche, en Santiago.—Mañana: Nuestra Señora de las Mercedes, en San Jorge.

CULTOS

En San Jorge.—Solemas Triduo en los días 25, 26 y 27. En ellos se expone a S. D. M. en la Misa mayor que se celebrará el domingo a las doce y media y el lunes y martes a las once, cuando de manifesté hasta las cinco de la tarde en que comenzará el ejercicio y la reserva. Todos los viernes y domingos de Cuaresma se celebrará al toque de oraciones el piadoso ejercicio del Via-Crucis con la misma solemnidad que vino haciéndose en años anteriores.

Viva Jesús Sacramentado!—Durante la noche del domingo al próximo lunes de Carnaval, celebrará la Adoración Nocturna, establecida canónicamente en San Jorge, vigilia ordinaria especial de Turin, en desagravio de las múltiples ofensas que en estos días suelen inferirse a Dios Nuestro Señor.

El Torno de guardia durante toda la noche será el nuevo elemento creado bajo el Patronato del Sagrado Corazón de María, que celebrará sus vigiliat de oración el cuarto sábado de cada mes. En esta vigilia obligatoria a primera hora la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección, pudiendo retirarse, si quieren, los segregados al Torno Cor Jesu después del Inventario de Maltinas. Oficiará el Capellán del Torno Sr. Moreira Martiñez.

La exposición de San Divina Misericordia, santa Misa y comunión de adoradores serán en sufragio del Excmo. Sr. D. Ignacio Gómez Loño, ex Contralmirante de la Armada, cuya vida sufragó los gastos ordinarios del manifiesto.

Los devotos del Santísimo Sacramento entregarán sus limosnas en cera en la sacristía de San Jorge, para que el Señor tenga el mayor número posible de luces.

Vias de comunicación

Trenes
Salida de la Coruña.—Tren de mercancías, 3 mañana; ídem mixto a Betanzos, 7:55 mañana; ídem mixto a Madrid, 10 mañana; ídem corto a Betanzos, 5:15 tarde; ídem correo de Madrid, 6:35 tarde.
Llegada a la Coruña.—Tren mixto de León, 9:10 mañana; ídem mixto de Madrid, 2:22 tarde; ídem correo de Madrid, 4 tarde; ídem mercancías, 8:20 noche; ídem días festivos corto de Betanzos, 8:45 noche.
Horas del meridiano de Madrid.

Diligencias
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12 mañana y 7 tarde; competencia, 8 noche; para Corubián, correo, 7 tarde; competencia, 6:30 tarde; para Puenteceso y Carballo, 11 mañana; para Sada, 3 y 4 tarde; para Betanzos, 5 tarde.
Llegada a la Coruña.—Ferrocarrilana de Santiago, 5 mañana y 7 tarde; competencia, 5 mañana; de Corubián, correo, 11 mañana; competencia, 10:30 mañana; Carballo y Puenteceso, tarde; de Sada, 8 y 9 mañana; de Betanzos, 8 mañana.

POSTRES

Un maestro de obras, enriquecido, se ha fabricado un precioso hotel, en el que viven su mujer y su hija. Las dos se aburren soberanamente y se quejan de su falta de distracciones. —¿Vivimos aquí como reclusas!—exclama la madre. —¿No sé de qué os quejáis!—replica el maestro de obras—ni como podéis fastidiaros, en una casa cuyo terreno cuesta a razón de 10 duros el pie!

Entre estudiantes: —¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste? —Figúrate que días atrás le escribí a mi padre pidiéndole dinero para comprar libros. —¿Y qué? —¿Que me han enviado los libros con un amigo!

Imo. de LA MAÑANA.—Plaza de María Pita, 10.

ANUNCIOS

Academia de Caligrafía Caligrafía y preparación para ingreso en el Instituto. Lecciones por horas de tres a siete de la tarde. **Riego de Agua, 36-1°**

Repasos de Latín

SANTO DOMINGO, 10 2°

Médico Rodríguez Traslado su domicilio a Juana de Vega 9-2°. Consulta en invierno, de dos a cuatro tarde. Los días festivos de diez a doce mañana.

Agencia de Negocios

JESÚS DA COSTA—AGENTE DE NEGOCIOS San Andrés, número 70, bajo. Tiene para venta casas y solares en esta población y dinero para préstamos con hipoteca. Se encarga del arreglo de documentos y de toda clase de asuntos. **San Andrés, 70, bajo.**

Gran Hotel Continental

DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA **Rua Nueva, 8, Coruña.**—Teléfono núm. 83. Este magnífico establecimiento, construido expresamente para Hotel, se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con sus hermosas vistas la bahía y paseo de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos, como Santiago, Carballo, Sada, etc. Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. **ON PARLE FRANCAIS**

Papel del Estado

y valores industriales, operaciones de Bolsa, compra y ventas de estos valores en cantidades grandes y pequeñas, negociación de opciones de vencimientos corrientes y atrasados, cambio de oro. Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, la Coruña.

Papel del Estado

y valores públicos de todas clases.—Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades al contado y plazos, préstamos créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para en gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de **D. Emilio Pan de Soraluce**

La Habanera CONFITERÍA Y PASTELERÍA

San Andrés, 164 En este acreditado establecimiento se ofrece diariamente toda clase de pasteles frescos, igual que confites variados. También se encarga de la concción de diferentes Tartas y Pastelones para dentro y fuera de la población. Esta casa está montada a la moderna. **164, San Andrés, 164**

65

REAL 65

LA VILLA DE MADRID

LIQUIDACIÓN

POR FIN DE TEMPORADA

TODAS LAS EXISTENCIAS

A MITAD DE PRECIO

Camisas franela a 10 reales. Trajes punto inglés gran abrigo a 9 pesetas. Calcetines lana a 6 reales. Camisetas doble felpa 9 reales. Calcetines crudos a 2 reales. Refajas de abrigo a 3 pesetas. Sábanas 3 varas 12 reales. Toallas felpa 3, 10 reales. Servilletas hilo 6, 11 reales. Pañuelos bastillón a 8 reales. Y TODOS LOS demás artículos que la casa tiene, se liquidan hasta fin de Febrero.

A MITAD DE PRECIO

65—Real—65

CAMISERÍA

LA VILLA DE MADRID

Marmolista

ANTONIO MOLINA Panteones, lápidas, cruces, y todo trabajo del arte **PRECIO ECONOMICO** **Sánchez Bregua, 6, Coruña.**

Médico Jack

Consulta de 12 a 1.—Especial de enfermedades de los ojos, de 2 a 3.—Consulta y opera gratis a pobres de solemnidad.—Real, número 55, 2°

Alfarería de Reboledo y Comp.ª

antes Viuda de Barros. Ofrece a su numerosa clientela el tan acreditado cemento marca **Espada** en grandes y pequeñas partidas, cales, yesos, azulejos, cafeterías, vasos sifones y todo lo concerniente al ramo, a precios reducidos. **72, Orzán, 72.—Coruña**

Aguas de Mondariz—Fuente de Val

Insustituibles en las enfermedades del estómago e hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, y convalecencias de enfermedades graves. Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. De venta en Mondariz, Administración de las mismas; La Coruña, Droguería de Bescansa Hijos; y en todas las Farmacias; Vigo, don Ceferino Elices; Toy, Farmacia del doctor Yebra y Apercibay; Gondomar, Farmacia del Dr. Espinoza; Monforte, Farmacia del doctor Gabriel R. Barreira; Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz; en Ferrol, Droguería Galán; Farmacias de D. Manuel Punín, D. José Sar Román, D. Leandro Alonso Meirame y señorá viuda de Barreiro.

Certificado

El infrascrito, catedrático por oposición del curso de enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago, ex-auxiliar numerario y ex-profesor clínico por oposición de aquella Facultad de Medicina, etc., etc. Certifica: que ha obtenido muy satisfactorios resultados mediante el uso de las aguas mineral-medicales del Val (Mondariz), en el tratamiento de los estorvos crónicos, gastro-intestinales, dispepsias nerviosas, catarros biliares, y especialmente en la diabetes azucarada, clorosis y anemia.

Dr. M. GIL CASARES.

Gabinete lactoscópico

San Andrés 17, 11.º Horas: de 1 a 2 de la tarde y de 8 a 9 de la noche. Proporciones amas de orla, con certificación de reconocimiento facultativo.

Amenedo y Hermano

Cementos hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella 8, la Coruña.

Las Colonias

CASA DE MAREY

2—Bailén—2

Escabechado Bonito. Chorizos de Astorga y Extremos. Salchichón Oular legítimo de Vich. Carameles Alpes, Colón e Infantiles. Pastillitas de Alcoy. Avellanas, Cacahuets y frutas secas de rias clases. Chocolates de Astorga y Matías López de Madrid. **Gran variedad en frutas en almibar.**

CASA DE MAREY—2 BAILEN 2.—CORUÑA

La sastrería de Daniel Couceiro

se trasladó de la calle Real, número 12, a la del Riego de Agua, número 84, piso primero, en donde continuará sirviendo a su numerosa clientela con el esmero, economía y prontitud que tiene acreditado.

A los contratistas y maestros de obras

CEMENTOS, HIDRÁULICOS, CALES Y YESOS ó EN PARTIDAS **MARCELINO SUAREZ.—CORUÑA**

Clinica Médico-quirúrgica

Consulta todos los días de once a una. Gratis para los pobres, jueves y domingos de nueve a once. Travesía de Luchana 1, 2.º derecha.—Mata Muro.

Rodrigo Sousa ESTUCADOR

Grande y variado surtido en florones y cornisas en todos tamaños y precios. Estucos de albrillo y mate para habitaciones a precios módicos. Talleres: antigua fábrica de cristales.—La Coruña.

Manuel Sánchez Yáñez Profesor DE MÚSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos: bailes y reuniones. Para encargos, Orzán, 12, tercero.

Magníficas imágenes de escultura

PARA IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 25 centímetros de altura hasta 2 metros. Hay todos cuantos santos se desean y pueden servirse con andas para salir en procesión si así se quiere.

CRUCIFIJOS SACRAS VIACRUCIS

Altars, capillas y oratorios se hacen en maderas de nogal y castaño y con dorados. Se restauran y pintan imágenes y crucifijos por mal estado en que estén.

Fabricación de marcos de todas clases y formas, dorados, nogal, roble y negro. RETRATOS tamaño natural, mandando una fotografía 25 pesetas.

Últimas novedades en marcos para estos retratos. Hermosos cuadros para sala, gabinete, comedor, dormitorios y pasillo. Por correo se mandan precios de todo a quien lo solicite dirigiéndose a la CASA DE BOVEDO. **San Andrés 15.—Coruña**

IMPORTANTE

Sociedad Anónima de Alumbrado y Calefacción

Aviso a los Consumidores de Gas y Electricidad Aprobado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, lo propuesto por el Director de la misma, pone éste en conocimiento de sus abonados, que desde el día 1.º del próximo Marzo, cobrará a razón de 0.25 pesetas el metro cúbico de gas destinado a fuerza motriz y calefacción en estufas, cocinas y otros aparatos análogos, resultando a 0.13 pesetas el m.º por caballo y hora para fuerzas superiores a diez caballos y a 0.15 próximamente para las pequeñas fuerzas. Manifiesta asimismo al público en general que esta Empresa ha resuelto verificar por su cuenta las instalaciones eléctricas, en iguales condiciones en que viene efectuando las de gas, ó sea mediante un módico alquiler mensual que oportunamente habrá de fijarse y advirtiendo al propio tiempo que siempre que cualquier abonado tenga la menor duda de la exactitud de un contador, ya sea de gas, ó eléctrico, puede presentarse a la verificación en el laboratorio que la Empresa tiene al efecto montado, con los mismos aparatos que emplean las Casas Constructoras de Contadores, de un modo exacto, práctico y facilísimo de comprender para todo el público, que debe estar persuadido ha de atenderse como siempre se hizo, en sus justas reclamaciones.

N.º 1 Guantería y perfumería N.º 1

1. Mañana, Canton Grande y Rua Nueva L. Guantes superiores de Valladolid. La mejor perfumería inglesa y francesa. Altas novedades en objetos para tocador. Canton y Rua Nueva L. La Coruña

PARA CARNAVALES

LAS CUATRO ESTACIONES

31, RIEGO DE AGUA, 31
Se ha recibido un gran surtido de pañuelos crepés, de la China, en todos los colores y negros de 40 pesetas uno.

Pañuelos de Manila negros bordados en cuadrado o en quinás, dibujos de chinos y rosas, desde 90 pesetas hasta 1.000 pesetas.

LAS CUATRO ESTACIONES

31, RIEGO DE AGUA, 31

Antonio Veiguela
PINTOR—PAPELISTA—VIDRIERO Y CALEADOR

Se dan enlucidos, y en habitaciones caleadas finos y ordinarios. Estos caleados nunca se desprenden ni manchaban; son permanentes y se pueden variar del color que se quiere. Para habitaciones: pinturas, a fresco, al temple, brillo y mate. También se encargan de todas las reparaciones que sean necesarias.

PRECIOS MÓDICOS
Alameda núm. 5 y Juana de Vega núm. 10
CORUÑA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Salidas de la Coruña cada cuatro días
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el día 23 de Febrero el magnífico vapor.

Aachen

A este vapor seguirá el PFALZ, para salir el 9 de Marzo y el OREFELD el 23 de id.

Servicio de la América del Norte

Salidas de Nueva York, cada tres veces al mes. Se facilitan toda clase de pasajes para esta línea que es la más cómoda, elegante y barata para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la CORUÑA a los agentes de la Compañía, señores LOPEZ y MEYER, Plaza de Mina 1.
Sub-agentes en Batanes Sr. D. Vidal Prats

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Domiciliada en Barcelona

Treinta y dos años de existencia. Capital social reservado treinta millones de pesetas

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 2.819.667.595/84 así como los siniestros satisfechos cuyo total importe la respetable suma de pesetas 5.661.578.00.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que puede parecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Tiene representantes en todas las principales poblaciones de España.

Comisionados principales en la Coruña.
Srs. López Trigo Hermanos

Empresa de navegación á vapor

LA BÉTICA.—SEVILLA

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Eduardo del Río, Canton Paqueño.

Compañía general trasatlántica francesa

Vapores-correos mensuales.—Vía en nuevo día á la Habana
Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1900, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Fernier.—Admite carga y pasajeros.
Para fletos, pasajes y demás noticias informarse en D. Nicolás Forián, escribano al lado de la Patente de Patro.

TINTORERIA DE PARIS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Real 25.—La Coruña
Como establecimiento más importante en los de su clase, ha sabido á su numerosa clientela que se acaba de recibir directamente del Extranjero los mejores tintes permanentes y en todos colores para trajes, vestidos, mantas de cama, sillerías, etc., etc., sin necesidad de desarmar las prendas.
Real 25, La Coruña

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL

Espermatorrea y Esterilidad
Curación rápida con los renombrados específicos Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás, y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas, respectivamente, en las principales farmacias y droguerías de España. En la Coruña: Sres. Socesores de José Villar, Real 82, farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1896, Gran Concurso de París de 1896 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y cinco años de éxito crecientemente; Uricias aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos, 14 rs.
No fiarse de las imitaciones. Pedid Sándalo Pizá

PAPELERIA DE FERRER

Papeles de todas clases
Papeles y sobras para cartas comerciales y particulares
Novedades en papel fantasia blanco de color y de luto
Libros rayados
Diario, Mayor, copidores de cartas y letras, índices, libretas y etc. etc.
TINTAS
para escribir, copiar, sellar y mover ropa.
Real, 61.—CORUÑA.—Real, 61

Ungüento García

Este maravilloso unguento se ha venido usando en el más brillante éxito por más de 60 años en todas las Américas y viendo su necesidad en esta población, se pone á la disposición del que lo necesita y sobre todo de los REPATRIADOS que tan buena resultado da en la cura, cierta de los males siguientes: heridas, tumores, panadizos, carbuncos y granos malos, fiebras llagas, bubones, mordidas de perros así como toda fobia, picaduras de animales ponzoñosos, contusiones golpes y quemaduras. Remediáran y heridas de cualquier clase que estas sean. Fijarse bien en el prospecto. Cuidado con las falsificaciones.
De venta en todas las boticas acreditadas.
En Madrid, antigua casa de Moreno Michel, Arenal, 2.
En Santiago, D. Román Pereiro.
Farmacia de José Roig Salinas, Calle de San Francisco 86, Ferrer.
Depósito general: droguería y farmacia de J. Villar, Real 82, La Coruña
En Vigo, F. Córdoba.
En León, Casa Merino.
En Noy, farmacia de Baltar.
En Padrón, id. de Baltar.

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE

DampfSchiffahrts-Gesellschaft
COMPANIA HAMBURGUESA SUDEMERISANA
DE VAPORES-CORREOS AL RIO DE LA PLATA
El día 27 de Febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente sin hacer escala en el Brasil el vapor

Belgrano

Y el día 19 de Marzo el vapor
Córdoba
Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas comodidades para los pasajeros de tercera clase. Se hallan también en los estibos, lavan de sábanas y camarotes espejados.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Marchesi Dalmas Real 75.

The Pacific Steam

NAVIGACION COMPANY
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacifico hasta el Callao, saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor
ORAVIA
El 16 de Marzo el
ORELLANA
El día 30 de Marzo el
IBERIA
El día 13 de Abril el
LIGURIA
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el pacífico.
Agentes en la Coruña.—Sobrinos de J. José Pastor, Plaza de María Pita, 19 entresuelo.

Línea de vapores de Arro'egui

ENTRE
LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
Servicio quincenal por los vapores

| Tons. | Tons. |
|--------------------|---------------------|
| RIOJANO..... 4.904 | SANTANDERINO. 3.082 |
| LUGANO..... 3.770 | GADITANO..... 2.749 |
| MADRILEÑO. 3.115 | COMINO..... 2.680 |
| EUSKARO..... 2.471 | PALESTRO..... 2.407 |

Para la Habana, Cárdenas, Sagua la Grande, Gibara y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 8 de Marzo de 1900 el magnífico vapor nombrado
Madridileño
Capitán, D. E. de Luzarraga.
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos contenido, visor, destino y consignación.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario C. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 60, La Coruña.

Gran almacén de música

PIANOS É INSTRUMENTOS
DE
Canuto Beres y C.ª
Casa fundada en el año 1854.—LA CORUÑA

[Pianos Estela Bernareggi]
Los pianos construidos últimamente son de cuerda cruzada y armazón completa de hierro para mayor seguridad en la sintonización; se venden á plazos mensuales de cincuenta pesetas.

Pianos Böhrich
Los pianos Böhrich son de un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que, sin pedal, lig perfectamente los cantablos y apaga los picados tan instantáneamente, que ese difícil contraste atrae y embelana al artista.

Los pianos que vende esta casa se garantizan doblemente por espacio de tres años, de cualquiera defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de música de todas las ediciones: rmonías, órganos expresivos para iglesias, acordeones, arímetos, guitarras, bandurrias y pianos de cualquier.

Litografía de M. Roel

Se timbran papeles para el comercio y oficinas: TARJETAS para visita, escuelas de enlace, circulars, facturas, recibos, estados para oficinas, plenas diplomas para sociedades y para premios, etiquetas para botellas de gaseosas, cervezas, farmacia, etc. ARTÍCULOS DE PIEL: elegantes billeteras, cartas, tarjeteros, pitilleras y pasacas, boquillas de amor con extremo de oro para regalo. OBJETOS DE ESCRITORIO: escribanías de novidad, sinteros, papeletas, escalacillas, pizapapeles ó r'apapeles, reglas, cuadernillos, tintas y de copiar; id. para sellos de goma y metálicos, lápices de Faber y otros, y en elegantes cajas, etc., etc.

Línea de vaporé Serra

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce Mayagüez y Arrecife, saldrá de este puerto del 7 al 8 de Marzo el v. por

IDA

Admite carga y pasajeros. Consignatarios señores López Trigo y Hermano, Riego de Agua número 20

Vapores de J. Pedrós

Directamente para Gijón saldrá de este puerto el 24 del actual el vapor

Hernani

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. López Trigo Hermanos; Riego de Agua número 19 y 21.

La Literaria

Centro general de suscripción, librería y encuadernación DE

Agustín Escudero Ledesma

Real 8. Coruña Real 9.
En esta acreditada casa, montada á la altura de las mejores de Galicia y conforme á todos los adelantos modernos, se encarga de las encuadernaciones sencillas y de lujo, se pegan y barnizan mapas, se construyen tarjeteros sobresalientes en todo por su esmerado trabajo y delicado gusto.
Suscripción permanente á toda clase de obras Ilustración y Modas, de España y del extranjero.
Se dan toda clase de obras á plazos, por escasez de una su precio.
Inmenso surtido de egendas de bufete, de la lavandera y planchadora, agenda culinaria, por la Duquesa Laura.
Surtido completo en calendarios de pared y de bolsillo, desde cincuenta céntimos, bloques desde 25 céntimos, en adelante.
Almanques de la Ilustración Española, Eco de la Moda, Festivo, Suigeneris y Baylli Bailliere.
Calendarios Luis Tasso, semanales para oficinas y despachos, á cincuenta céntimos.
Prctición y diario de cocina, por Angel Maro.
También se encuentra de venta en esta casa, manual de todos los oficios

TARJETAS

de visita y en cartulina superior, se hacen en la imprenta de LA MAÑANA y precios económicos.

Calendarios de pared

de todas formas y tamaños, desde 30 céntimos adelante, y preciosos orles.

Tarjetas para Felicitación

Altas novedades en calendarios religiosos, Tacos sencillos de chistes, charadas, comercio, infantiles, semanales y del Corazón de Jesús, desde 25 céntimos.
Agendas de Bufete, Dieterios, Agendas de la lavandera y de la planchadora, Culinaria, de la Duquesa Laura, y la de La Coruña, Santiago y Ferrol.
Gran surtido en devocionarios y novenas de todos los santos.
Calendarios de fantasia para bolsillo y cartera.
Inmenso surtido en cuentos para niños desde 5 céntimos, aleyuas, vidas de soldados, cajitas de pinturas y barajas infantiles.
Libros de cocina á 1, 5, 6 y 8 pesetas.
Legítimos eslandarios zaragozanos y portugueses á 10 céntimos uno gallegos, á 20.
Hay papel de versares, alta novedad, á 20 céntimos locena; el paquete 75 céntimos, y libretas para apuntes desde 5 céntimos.
Suscripción á toda clase de periódicos, Modas é Ilustraciones.
Almanques de «Bailly-Bailliere», «Ilustración Española», «Gedeón», «Eco de la Moda» y todos cuanto se publiquen en España.
Recibos para la Lotería Nacional á 75 céntimos ciento; Guías de ferrocarriles, á 50 céntimo s.

LA CUBANA

Calderería, 43.—Santiago
Gran surtido en toda clase de ropa blanca. Especialidad en confección y planchado de lavanderos.
Corbatas, pañuelos, pañuelos, regatas de punto y novedades.

LA ARTISTICA

Martínez y López
Gran fábrica de muebles de todas clases, compitiendo en calidad y precio con las mejores casas de España.
Especialidad en muebles de lujo
toda de exhibiciones en calle Bautizado SANTIAGO

Tarjetas

de visita, en cartulina superior, se hacen en la imprenta de LA MAÑANA á 5 reales el ciento.

LA AVISPA

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la administración.

Depositorio autorizado en la Coruña: D. Eugenio Carré, Real 80, librería.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, Plaza de María Pita, 10, á TRES pesetas arroba.

LA AVISPA

Apartado núm. 8.—MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como Impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la administración.

Se vende en esta imprenta, Plaza de María Pita, 10, á TRES pesetas arroba.

